



Ayuntamiento de
CARCABUEY

I CONCURSO DE AUTOS LOCOS DE LA FERIA REAL DE CARCABUEY 2023

El Ayuntamiento de Carcabuey publica las bases por las que se registrará el I Concurso de Autos Locos de la Feria Real de Carcabuey que se celebrará el **sábado 12 de Agosto a las 19:00h. En Calle Cuesta Centella.**

Desde el 17 de julio hasta el 10 de Agosto estará abierto el plazo de inscripciones para todas aquellas personas que deseen participar en el concurso.

INSCRIPCIÓN: La inscripción a este concurso puede realizarse de tres formas diferentes, indicando el nombre, apellidos, número del DNI y número de teléfono de todos los participantes, así como el nombre del vehículo o equipo. En el caso de la participación de menores (a partir de 16 años) deberán rellenar el formulario de autorización parental.

- De forma presencial en la oficina de Turismo de Carcabuey.
- Vía Whatsapp en el número 661 86 40 16 (Área de Turismo).
- Por email en la dirección turismo@carcabuey.es

Código seguro de verificación (CSV):

4859 E9CC 3F3E 1D86 07B3



4859E9CC3F3E1D8607B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 19-07-2023

Se establecerán tres premios para esta edición:

- Premio al auto más veloz: 200€
- Premio al auto más loco: 200€
- Premio al mejor diseño de auto y disfraz: 200€

Entre las reglas de participación están:

1. Para extremar las medidas de seguridad, cada uno de los pilotos deberá llevar puesto un casco de protección, guantes, coderas y rodilleras. Así como estar en plena capacidad de llevar el vehículo (no en estado de embriaguez).
2. El conductor no debe estar sujeto al vehículo, o encerrado en ninguna cápsula ni cabina de la que no se pueda escapar fácilmente.
3. Si los y las participantes llevan algún disfraz puesto, este no puede tener riesgo de quedar atrapado o engancharse al vehículo, o dificultar al conductor/a la visión.
4. Cada equipo será responsable de la seguridad de su diseño y construcción de su vehículo. Cada diseño estará sujeto a la inspección por parte de nuestro equipo de seguridad, que hará todo lo posible para hacer que este viaje sea seguro. Si el equipo de seguridad no está 100% satisfecho, se deberá modificar o ajustar el diseño del vehículo. En caso de no ser posible, el equipo no podrá participar en el evento. Para ello se hará una revisión de los autos antes de comenzar la carrera.
5. En ningún caso se podrá participar con autos locos cuyo chasis sea extraído en su totalidad de un automóvil. Los coches deberán ser originales, temáticos y se recomienda que vayan decorados en consonancia y los concursantes ir disfrazados acordes.
6. La parte del chasis del vehículo podrá ser metálica y queda totalmente prohibido que la carrocería sea de metal y lleve objetos cortantes o punzantes.
7. Se recomienda utilizar claxon en los vehículos, al igual que volante.
8. Queda totalmente prohibida la utilización de extintores a modo de exhibicionismo u otros productos que puedan dañar el recorrido o los y las espectadores/as.
9. Los vehículos deben de tener al menos 3 ruedas, frenos y dirección.
10. No podrán utilizar ningún tipo de motor que ayude a la propulsión del vehículo.
11. El número de participantes será de 1 (mínimo) y 4 (máximo).

¡RECUERDA QUE APARTE DE DIVERTIRTE DEBES DE LLEGAR A META!

Código seguro de verificación (CSV):

4859 E9CC 3F3E 1D86 07B3



4859E9CC3F3E1D8607B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 19-07-2023